



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Palacio Legislativo Local.

ACTA NÚMERO 009

Acta número: 009
Fecha: 18 de abril del año 2016.
Lugar: Biblioteca Lic. Nicolás Reynés Berezaluce
Presidente: Diputada Solange María Soler Lanz.
Secretario: Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana.
Inicio: 01:45 hrs.
Clausura: 14:00 hrs.
Asistencias: 6
Inasistencia: 1

En el Palacio Legislativo Local, sito en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día dieciocho del mes de abril del año dos mil dieciséis, se dio inicio a la Sesión Pública de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, correspondiente al Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional, en la Biblioteca Lic. Nicolás Reynés Berezaluce del Honorable Congreso de Tabasco, presidida por la Diputada Solange María Soler Lanz.

Punto Número Uno.- La C. Diputada Presidenta Solange María Soler Lanz da la bienvenida a los integrantes de la Comisión; acto continuo solicitó al Diputado Secretario Marcos Rosendo Medina Filigrana pasar lista de asistencia, verificación y declaración de quórum. Seguidamente, el Diputado Secretario, pasó lista de asistencia



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Palacio Legislativo Local.

contando con la presencia de los ciudadanos Diputados: Solange María Soler Lanz (Presente), Marcos Rosendo Medina Filigrana (Presente), Alfredo Torres Zambrano (Presente), Juan Pablo de la Fuente Utrilla (Presente), Jorge Alberto Lazo Zentella (Presente), y Norma Gama Fuentes (Presente), quien informó que había quórum para sesionar legalmente con seis asistencias y la inasistencia del Diputado Hilda Santos Padrón; la que se justificó con fundamento en el artículo 27, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.

Punto Número Dos.- Acto seguido la Diputada Presidenta manifestó que siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día dieciocho del mes de abril del año dos mil dieciséis, declara instalados y abiertos los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos a la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco.

Punto Número Tres.- A continuación se procede con la petición de la Diputada Presidenta a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, por lo que el Diputado Secretario, primeramente, da cuenta del mismo, quedando como sigue:

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura de correspondencia recibida.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día.



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Palacio Legislativo Local.

- IV. Lectura, discusión y, en su caso del acta de la Octava Sesión Ordinaria de Derechos Humanos del 22 de marzo de 2016.
- V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria que emite la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos de la Sexagésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, para la elección de los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

Terminada su lectura, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario someta a la consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día referido para su aprobación; por lo que en votación ordinaria fue aprobada con 6 votos a favor.

Punto Número Cuatro.- Siguiendo el orden del día, se procede a la Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del acta de la Octava Sesión Ordinaria de Derechos Humanos celebrada el 22 de marzo de 2016; a lo que la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario someter a consideración de los integrantes de la Comisión, para el mejor y más expedito desahogo de los trabajos, la dispensa de la lectura de la misma, toda vez que fue circulada con anterioridad, lo que sucede en voto ordinario y por unanimidad.



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Palacio Legislativo Local.

Punto Número Cinco.- Acto seguido la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario someta a votación de los integrantes de la Comisión el Acta de referencia para su aprobación, por lo que el Secretario Diputado procede en consecuencia y, al no haber ninguna Diputada o Diputado que quiera hacer uso de la voz para su discusión, en votación ordinaria y por unanimidad es aprobada la misma.

Por lo que la Diputada Presidenta declara formalmente aprobada el Acta de la Sesión anterior que emite la Comisión de Derechos Humanos de esta Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco.


Punto Número Seis.- El siguiente punto del Orden del Día, es el referente a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Convocatoria que emite la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos de la Sexagésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, para la elección de los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Por lo que pide al Diputado Secretario dé lectura del calendario de actividades para la referida elección.

El Diputado Secretario, actuando en consecuencia, lee el calendario de actividades para la elección del nuevo Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos:



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Palacio Legislativo Local.

 “Sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos para aprobar la convocatoria establecer lineamientos de la misma y elegir personas receptoras (lunes 18 de abril).

Publicación de la convocatoria en el portal de internet del Congreso del Estado de Tabasco (martes 19 de abril).


Recepción de solicitudes de aspirantes (del lunes 2 de mayo a viernes 6 de mayo).

 Revisión de expedientes de aspirantes (del sábado 7 al lunes 9 de mayo).

Emitir el informe ante el pleno del Honorable Congreso, de quienes participaron en el proceso de elección de consejeros de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (martes 10 de mayo).

Sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos para realizar acuerdo de calendarización de las comparecencias y lineamientos de las mismas (martes 10 de mayo).

Aprobación del dictamen de quienes cumplan con los requisitos en el portal del Honorable Congreso (martes 10 de mayo).

 Publicación del dictamen de quienes cumplen con los requisitos en el portal del Honorable congreso (miércoles 11 de mayo).

Fecha para presentar objeciones respecto a las solicitudes de aspirantes de las cero horas del miércoles 11 de mayo de 2016 a las cero horas del jueves 12 de mayo del 2016.



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Palacio Legislativo Local.

Periodo para la comparecencia de candidatos (del jueves 12 al viernes 20 de mayo de 2016).

Sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos para resolver lo conducente, impugnaciones en su caso si las hubiera (viernes 13 de mayo de 2016).

Periodo para la emisión del dictamen que proponen los candidatos al consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (miércoles 25 de mayo de 2016).

Periodo de votaciones en el pleno para el nuevo consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (Bueno, aquí hay una nota: el viernes 17 de junio de 2016 se cumplen los 60 días previos a la fecha de la elección y estamos proponiendo que esa votación en pleno pudiera darse entre el lunes 20 y viernes 24 de junio de 2016).

Inicio de actividades de los consejeros (Viernes 1 de julio de 2016).

Cumplida su encomienda Diputada Presidenta".


Acto continuo la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario someta a la consideración de los integrantes de la Comisión que actúa, la dispensa de la lectura de la Convocatoria, toda vez que la misma fue puesta en circulación con anterioridad a los trabajos de esta Sesión. Informando el Diputado Presidente que la dispensa fue aprobada por unanimidad de votos.

En uso de la voz la Diputada Presidenta señala que en virtud de haber sido aprobada la dispensa la lectura de la convocatoria, solicita al Diputado Secretario que anote a los compañeros Diputados y





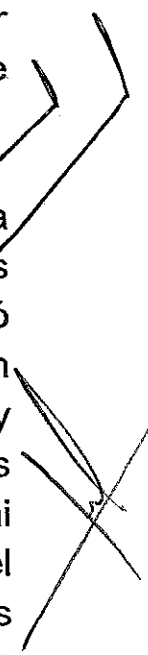

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Palacio Legislativo Local.

 Diputadas que quieran hacer uso de la voz para que se proceda a la discusión de la misma.

El Diputado Secretario informa que sólo él ha sido anotado para hacer uso de la voz, por lo que la Diputada Presidenta se la concede haciendo uso en los siguientes términos:

“Gracias Diputada Presidenta, para dos cosas muy concretas; la primera para hacer votos porque estos trabajos salgan con éxitos como en su momento bajo su conducción esta Comisión desarrolló los trabajos para llegar a la terna de propuestas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que creo fue un proceso exitoso y hoy tenemos ya un nuevo Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en funciones, y la segunda para dejar constancia de mi inquietud entorno a que ojalá hagamos un esfuerzo en todo el Congreso del Estado en cumplir a plenitud nuestras facultades Constitucionales, y que si bien estas fechas de elección de los consejeros o de la propuesta de consejeros de la Comisión Estatal de Derechos Humanos coincide con un receso legislativo y no soslayemos que la prioridad es darle seguridad jurídica a este tipo de Decretos del Congreso y que me parece que no sería una buena señal que se lo dejáramos a la Comisión permanente y que después lo rectificara el pleno de la Cámara, yo creo que si nuestra función es ser Diputados para eso nos propusimos ante los ciudadanos creo que no estaría de más que hiciéramos un extraordinario donde pudiéramos desahogar de manera, muy concreta el tema de elección de los consejeros, yo por su conducto le pediría que hiciera un respetuoso llamado a los y las integrantes de la Junta de Coordinación Política de la cual usted también forma parte para que pudiéramos cumplir a plenitud con esta obligación que tenemos de nombrar el Pleno del Congreso a las y los integrantes del consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Es cuanto Diputada Presidenta.





ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Palacio Legislativo Local.

A lo que la Diputada Presidenta señaló que se tomará nota de su comentario, y que desde luego como integrantes de la Junta de Coordinación Política vamos harán llegar esta propuesta que la hacemos propia también.

A continuación la Diputada Presidenta señala que habiéndose desahogado la lista de oradores en la discusión del proyecto de convocatoria, solicitó al Diputado Secretario que pregunte a esta Comisión si la Convocatoria que emite la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos se encuentra suficientemente discutida.

Procediendo el Diputado Secretario en los siguientes términos: "Compañeros y compañeras Diputados por instrucciones de la Presidencia de esta Comisión se pregunta a ustedes si está suficiente discutido el tema, los que estén a favor sírvase manifestarlo de la forma acostumbrada, y en contra, abstenciones". Informando a la Presidencia de esta Comisión que la Convocatoria había sido suficientemente discutida.

Por lo que la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario someta a consideración de los integrantes de esta Comisión la aprobación de la misma.

Pasando a hacerlo en los siguientes términos: "Compañeras y compañeros Diputados, en votación nominal voy a preguntar a ustedes el sentido de su voto en torno a la emisión de la convocatoria para la elección de consejeros de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Dip. Solange María Soler Lanz (a favor), Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana (a favor), Dip. Alfredo Torres Zambrano (a favor), Dip. Juan Pablo de la Fuente Utrilla (a favor), Dip. Jorge Alberto Lazo Zentella (a favor), Dip. Norma Gamas Fuentes (a favor)."



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Palacio Legislativo Local.

El Diputado Secretario da cuenta a la Diputada Presidenta que la Convocatoria ha sido aprobada por unanimidad.

Punto Número Siete.-

El siguiente punto del orden del día, fue el relativo a los Asuntos Generales, por lo que la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario que verifique si existe algún compañero Diputado que quiera hacer el uso de la voz en este punto; informando éste que no hay oradores apuntados para hacer el uso de la voz.

Punto Número Ocho.- Acto seguido se procedió a la Clausura de los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos por parte de la Diputada Presidenta Siendo las catorce horas del día 18 de abril del año 2016 declaro clausurados los trabajos de esta Novena Sesión de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Por lo que se procedió a levantar la presente acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente acta de veintiséis (9) fojas útiles.

-----CONSTE-----



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Palacio Legislativo Local.

ATENTAMENTE


DIP. SOLANGE MARÍA SOLER LANZ
PRESIDENTA


DIP. MARCOS ROSENDO MEDINA
FILIGRANA
SECRETARIO


DIP. ALFREDO TORRES
ZAMBRANO
VOCAL


DIP. JUAN PABLO DE LA FUENTE
UTRILLA
INTEGRANTE


DIP. JORGE ALBERTO LAZO
ZENTELLA
INTEGRANTE


DIP. HILDA SANTOS PADRÓN
INTEGRANTE


DIP. NORMA GAMAS FUENTES
INTEGRANTE

Hoja protocolaria que contiene las firmas de los integrantes de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos de la Novena Sesión celebrada 18 de abril a las trece horas en las instalaciones de biblioteca Lic. Nicolás Reynés Berezaluce.